



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Gumiél de Izán (Burgos) aprobado por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de 25 de Agosto de 2020

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: JUAN JOSÉ BUSTO POZO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Vicesecretaría de Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Pol. 4
Pol. 5
Pol. 8
Pol. 14
Pol. 15

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
GUMIEL DE IZÁN

PROVINCIA: **BURGOS**

FASE:
ACUERDO

Observaciones: Datum: ETRS89 Proyección: UTM 30N

De la finca 289 a la 324

Autor: CARMEN RAMPLIEGA ANTÓN

Vº.Bº: JUAN CARLOS ALONSO CONTRERAS

TÉCNICO DE LA U.T. DE BURGOS DEL ITACYL

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Escala: 1/2.000
(Formato ISO-A0)

Fecha: Agosto 2020

Polígono nº: **9**